

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PATENTES ALCOHOLES MEF

En cumplimiento a lo dispuesto en el D.L. 3.063/79, D.S. 484/80, D.L. 824/74, y Ordenanzas Municipales, vengo en presentar Solicitud de Renovación de Patentes, Propaganda y Declaración de Sucursales, que corresponde al total de actividades económicas que desarrollo y que a continuación detallo:

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS O RAZON SOCIAL		NOMBRES		ROL UNICO TRIBUTARIO				
CORREO ELECTRONICO		TELEFONO						
DIRECCION COMERCIAL								
SECTOR	CALLE		N°	DEPTO.		LOCAL		

II. CASA MATRIZ Y SUCURSALES SÓLO EN TEMUCO:

N° ROL PATENTE TEMUCO	Trabajadores (solo para renovación Julio de cada año)		Rol Avalúo SII	Avalúo Fiscal	DIRECCION	Metros Cuadrados	
	Planta	Part-Time				Local	Propaganda
TOTALES							

El artículo 65, letra o), de la ley N° 18.695, establece que el alcalde requerirá el acuerdo del concejo para otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes, por lo que cada contribuyente debe presentar en el semestre en curso el Formulario de Solicitud de Renovación de Patentes y adjuntar la siguiente documentación en los módulos de atención de público del Departamento de Rentas y Patentes Municipales:

Requisitos:

a) Declaración Jurada Notarial de No estar afecto a lo estipulado en el Artículo N° 4 de la Ley N° 19.925 (Ley de Alcoholes). En el caso de Personas Jurídicas deberán presentar las declaraciones Juradas Notariales de Cada uno de los Socios y del (los) Representante (s) Legal (es). Deberán presentar la fotocopia de la Constitución de sociedad que acredite la condición de Socio y Representante Legal. Cuando se trate de Sociedades Anónimas o Cooperativas deberá adjuntarse las Declaraciones Juradas Notariales de cada miembro del Directorio y del (los) Representante (s) Legal (es). Deberá presentar Certificado o Escritura que acredite la condición de Director y Representante Legal.

b) Certificado de Antecedentes para Fines Especiales: En el caso de Personas Jurídicas deberán presentar los certificados de Cada uno de los Socios y del (los) Representante (s) Legal (es). Deberán presentar la fotocopia de la Constitución de sociedad que acredite la condición de Socio y Representante Legal. Cuando se trate de Sociedades Anónimas o Cooperativas deberá adjuntarse los Certificados de cada miembro del Directorio y del (los) Representante (s) Legal (es). Deberá presentar Certificado o Escritura que acredite la condición de Director y Representante Legal, y **certificado de vigencia de la sociedad.**

c) En caso de patentes arrendadas, deberán presentar los requisitos señalados anteriormente el titular de la patente como el arrendatario (En caso de trámite de terceros presentar poder notarial o personería para actuar en representacion)

Declaración Jurada Simple (Microempresas Familiares Ley 19.749)

- | | |
|--|--------------------------|
| 1.- LA VAROLIZACION DE MIS ACTIVOS PRODUCTIVOS (SIN CONSIDERAR EL VALOR DE LA VIVIENDA) NO SUPERAN LAS 1000 UF | <input type="checkbox"/> |
| 2.- EN LA MICROEMPRESA FAMILIAR NO LABORAN MAS DE 5 TRABAJADORES(AS) EXTRAÑOS(AS) A LA FAMILIA | <input type="checkbox"/> |
| 3.- SOY LEGITIMO(A) OCUPANTE DE LA VIVIENDA EN LA CUAL SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD ECONOMICA | <input type="checkbox"/> |
| 4.- DESARROLLO UNA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA LA CUAL NO ES PELIGROSA, NI CONTAMINANTE, NI MOLESTA | <input type="checkbox"/> |
| 5.- LA ACTIVIDAD DE LA MICROEMPRESA FAMILIAR SE DESARROLLA EN LA CASA HABITACION FAMILIAR | <input type="checkbox"/> |

Firma del Contribuyente o Representante Legal
Patentes de Alcoholes Firma solo del Titular

C.I.

“Declaro que la información contenida en este documento es fidedigna, por lo que asumo la responsabilidad”

Para uso exclusivo Municipalidad				
		Día	Mes	Año
Fecha de recepción				
Firma y Timbre del Funcionario que Recepciona la declaración				
N°				